

INFORME DE GERENCIA POR EL EJERCICIO FISCAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2010

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE CONSTRUCTORA MENSÍAS ORDOÑEZ S.A.

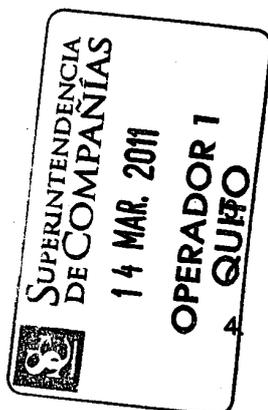
Señores Miembros de la Junta General de Accionistas, es de responsabilidad de esta Gerencia presentar ante ustedes el informe relacionado a las actividades desarrolladas por nuestra empresa, para este informe tomaremos como base las Normas impuestas por la Ley Tributaria y las disposiciones de la Superintendencia de Compañías que tienen concordancia con los Estatutos Sociales vigentes a esta fecha:

1. El entorno empresarial en que se ha desenvuelto la compañía en este año de operaciones, ha sido estable y favorable para el desarrollo del objeto de la misma.
2. Las metas y objetivos previstos no se han podido cumplir a cabalidad, como era empezar con la construcción de la primera etapa del Proyecto Shangri-la, por cuanto la Entidad Financiera con la que tenemos un crédito en proceso, ha demorado en acreditarnos los fondos, lo cual nos ha perjudicado en seguir con los planes propuestos. Sin embargo en este primer año de actividades la Constructora Mensías-Ordóñez S.A. ha logrado acondicionar el macrolote, construir la entrada principal, la elaboración y aprobación de los planos de construcción, acometidas de los servicios básicos principales y la presentación y aprobación del proyecto a entidades financieras para la obtención de un crédito que permitirá la construcción de las etapas proyectadas.

Las disposiciones de la Junta General de Accionistas se han cumplido a cabalidad y sus atribuciones se han llevado a cabo conforme las normas legales y estatutarias.

4. Respecto de la situación financiera de la compañía, debo mencionar que al cierre del ejercicio correspondiente al 2010 y una vez obtenidos los resultados anuales, se establece una pérdida de USD 15.287,62, la misma que se debe a los gastos administrativos del Proyecto Shangri-la.

5. La empresa ha cumplido con todas las obligaciones de los organismos de control y otros como son: Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías, IESS, Municipio de Quito, etc.
6. En cuanto a hardware y software de propiedad de la compañía, debo indicar que todos los equipos han sido adquiridos con las respectivas licencias, y de esta manera se ha cumplido con las normas de propiedad intelectual, más que nada por derechos de autor en el caso de programas de computadora.
7. Los estados financieros demuestran la real situación de la compañía, y por ende están a disposición de los accionistas para su revisión. Los libros sociales se encuentran debidamente organizados y archivados.
8. Con lo que respecta a utilidades, las mismas son nulas, se espera que en los próximos periodos la situación de la compañía vaya mejorando
9. Reiteramos nuestro compromiso de seguir trabajando por cumplir con las metas establecidas para el próximo ejercicio económico, con el fin de obtener mejores



resultados que vayan en beneficio tanto de los accionistas como de los empleados y en sí de la Constructora Mensías Ordóñez S.A., por lo cual una vez más comprometo su colaboración en la consecución de estos objetivos.

10. La relación con todo el personal se ha desarrollado en un marco de confianza y apoyo
11. Al finalizar mi informe debo presentar ante la Junta General, mi agradecimiento por la confianza que han depositado en esta administración y hago votos por el éxito de la empresa y de los señores accionistas

Es todo cuanto puedo informar en atención a mis atribuciones y obligaciones como Gerente General de esta compañía.

Atentamente,



Ing. Carlos Mensías
Gerente General
CONSTRUCTORA MENSÍAS ORDOÑEZ S.A.

